

EMERGENCIA NACIONAL Y SANITARIA

«HALLAZGOS, ACTUACIONES, AVANCES Y RESULTADOS ESTRATÉGICOS - COVID 19»

Día 211 - Al 12.10.2020 - 17:30 horas

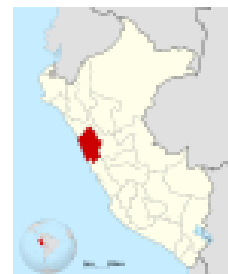
✓ ÁNCASH

1. ÁNCASH / HUARAZ / HUARAZ

Tema: - Integridad personal

Hallazgo: Toma de conocimiento de que -en el Establecimiento Penitenciario de Huaraz- la persona privada de libertad E.V.A. se hallaría internado en el Área de Tópico, por presuntamente haber sido agredido por tres reclusos.

Fuente: Virtual - Facebook / OD ÁNCASH



Acción defensorial: Se recomendó a la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Huaraz la urgente acción competencial correspondiente al Ministerio Público, respecto de la necesidad de verificación de la situación de la integridad personal del ciudadano privado de libertad E.V.A. -recluido en el Establecimiento Penitenciario de Huaraz-.

Avance defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo la efectiva visita fiscal en el Establecimiento Penitenciario de Huaraz; habiendo manifestado el interno E.V.A. que la razón de la permanencia en el Área de Tópico obedecería a la presunta presentación de sintomatología asociada a COVID 19. Se mantiene, entonces, cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

Entidad emplazada: Primera Fiscalía Penal Corporativa de Huaraz / Fiscal Provincial

Estado: Trámite / Investigación

Grupo vulnerable: Personas privadas de libertad

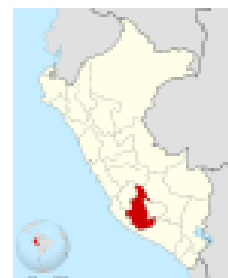
✓ AYACUCHO

2. AYACUCHO / HUAMANGA / CARMEN ALTO

Tema: - Programas y servicios sociales o de asistencia

Hallazgo: Toma de conocimiento de la necesidad de una ciudadana en situación de vulnerabilidad económica -agravada en el marco de la vigente emergencia nacional y sanitaria, ante la proliferación de COVID 19-; respecto de incluirse como beneficiaria en el Programa Trabaja Perú en el distrito de Carmen Alto.

Fuente: Virtual - Telefónica / OD AYACUCHO



Acción defensorial: Se recomendó a la Municipalidad Distrital de Carmen Alto la oportuna evaluación de la vulnerabilidad económica de la ciudadana reportada -dentro del Programa Trabaja Perú-, dado el contexto de la vigencia de la emergencia nacional y sanitaria.

Conclusión defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo el compromiso de consideración como beneficiaria -una vez que se cuente con una plaza liberada del Programa Trabaja Perú, en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto-.

Entidad emplazada: Municipalidad Distrital de Carmen Alto / Responsable Técnico del Programa Trabaja Perú

Estado: Concluido / Investigación

Grupo vulnerable: Personas pobres y/o pobres extremas

HUÁNUCO

3. HUÁNUCO / LEONCIO PRADO / RUPA-RUPA

Tema: - Programas y servicios sociales o de asistencia

Hallazgo: Toma de conocimiento de la necesidad de una ciudadana persona con discapacidad y en situación de vulnerabilidad económica -agravada en el marco de la vigente emergencia nacional y sanitaria, ante la proliferación de COVID 19-; respecto de incluirse como beneficiaria de programas asistenciales disponibles en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Fuente: Virtual - Telefónica / MOD TINGO MARÍA

Acción defensorial: Se recomendó a la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado la oportuna evaluación de la vulnerabilidad económica de la ciudadana persona con discapacidad reportada -dentro de los programas ediles asistenciales disponibles-, dado el contexto de la vigencia de la emergencia nacional y sanitaria.

Avance defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo el ofrecimiento municipal de inmediato otorgamiento gratuito de almuerzos diarios de lunes a viernes -a cargo del comedor popular, ubicado en el punto más cercano al domicilio de la reportada persona con discapacidad y en vulnerabilidad económica-. Se mantiene, entonces, cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

Entidad emplazada: Municipalidad Provincial de Leoncio Prado / Sub Gerente de Programas Sociales

Estado: Trámite / Investigación

Grupo vulnerable: Personas con discapacidad / Personas pobres y pobres extremas



JUNÍN

4. JUNÍN / SATIPO / SATIPO

Tema: - Justicia - Denuncias - Negativa a recibir denuncia

Hallazgo: Toma de conocimiento de que -en la Comisaría de Satipo- presuntamente se habría desatendido en dos oportunidades el registro de la denuncia de violencia psicológica -en perjuicio de una ciudadana denunciante-.

Fuente: Escrita / MOD SATIPO

Acción defensorial: Se requirió información urgente a la Comisaría de Satipo, respecto del estado de atención dada a la ciudadana reportada -en su pretensión de denuncia de actos de violencia psicológica-.



Avance defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo conocimiento del efectivo registro de la denuncia de violencia, así como de su posterior derivación hacia la Comisaría de Río Negro para la investigación respectiva. Del mismo modo, se determinó que la disconformidad ciudadana -registrada en el Libro de Reclamaciones de la Comisaría de Satipo- ha sido notificada a la Oficina de Disciplina de Inspectoría Policial de La Merced, para la tramitación correspondiente. Se mantiene, entonces, cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

Entidad emplazada: Comisaría de Satipo / Representante

Estado: Trámite / Investigación

Grupo vulnerable: Mujeres

✓ LA LIBERTAD

5. LA LIBERTAD / TRUJILLO / TRUJILLO

Tema: - Servicios públicos - Infraestructura de servicios públicos

Hallazgo: Toma de conocimiento de que -en el Gobierno Regional de La Libertad- apenas se habría ejecutado el 2% del presupuesto asignado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), en torno del mantenimiento del sistema de comunicaciones, así como la promoción y regulación de los servicios de telecomunicaciones en la región -en el marco de la vigente emergencia nacional y sanitaria-.

Fuente: Escrita / OD LA LIBERTAD

Acción defensorial: Se requirió información urgente al Gobierno Regional de La Libertad, respecto del sustento del bajo nivel de ejecución presupuestal para el mantenimiento del sistema de comunicaciones, y la promoción y regulación de los servicios de telecomunicaciones; de las acciones de mantenimiento comprendidas dentro de la reportada ejecución del apenas 2%; así como de las medidas por llevarse a cabo para optimizar el uso de los recursos disponibles y -por extensión- la concreción del cumplimiento de metas.

Avance defensorial: Se mantiene cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

Entidad emplazada: Gobierno Regional de La Libertad / Gobernador

Estado: Trámite / Investigación



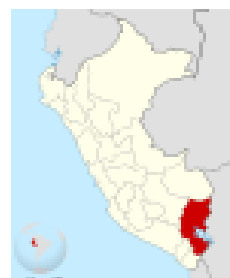
✓ PUNO

6. PUNO / AZÁNGARO / AZÁNGARO

Tema: - Corrupción - Faltas contra la ética

Hallazgo: Toma de conocimiento de que -en la ciudad de Azángaro- personal sanitario del Hospital de Azángaro presuntamente habría participado de una reunión social con ingesta de bebidas alcohólicas -en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria, ante la proliferación de COVID 19-.

Fuente: Virtual - Facebook / MOD JULIACA



Acción defensorial: Se recomendó a la Red de Salud de Azángaro el pronto inicio de investigaciones -en la línea de determinación de responsabilidades del personal sanitario involucrado, en la participación de una actividad prohibida-. Del mismo modo, al Hospital Carlos Cornejo Roselló, se le requirió urgente información respecto de los turnos laborales del personal salud y administrativo, así como su respectivo cumplimiento -o no- en fechas 07 y 08 de octubre. Además, entre otras acciones afines de valía, se recomendó la disposición de una investigación oportuna e imparcial; la garantía de adopción de medidas para la atención continua y de calidad a la ciudadanía usuaria de los servicios de salud; así como, finalmente, la implementación de medios idóneos para el registro de la asistencia de trabajo en el establecimiento -en específico, en el Servicio de Emergencia-.

Avance defensorial: Se mantiene cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

Entidad emplazada: Red de Salud de Azángaro / Director

Entidad emplazada: Hospital Carlos Cornejo Roselló / Director

Estado: Trámite / Investigación

SAN MARTÍN

7. SAN MARTÍN / TOCACHE / TOCACHE

Tema: - Discriminación

Hallazgo: Toma de conocimiento de que -en el Hospital de Tocache- los servicios higiénicos habilitados a la ciudadanía presentan un cartel con una errada terminología para asignar un uso exclusivo de personas con discapacidad (“Discapacitados”), desde marzo pasado. Empero, una vez reducida la curva de contagios de COVID 19, así como culminado el aislamiento social estricto en la zona -con la consecuente reducción de demanda de concentración estricta en la atención médica de la ciudadanía usuaria-; el aviso continúa visible al interior del establecimiento de salud.

Fuente: Presencial / MOD TINGO MARÍA

Acción defensorial: Se recomendó al Hospital de Tocache el urgente cambio del cartel de identificación de los servicios higiénicos habilitados para personas con discapacidad, habida cuenta del uso inadecuado de la terminología -al aparecer la palabra “Discapacitados”-.

Conclusión defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo la efectiva colocación de un nuevo letrero con la nomenclatura “SS. HH. para personas con discapacidad”, para la identificación de los servicios higiénicos preferentes para la ciudadanía con discapacidad -al interior de las instalaciones del Hospital de Tocache-.

Entidad emplazada: Hospital de Tocache / Director

Estado: Concluido / Investigación

Grupo vulnerable: Personas con discapacidad

